



Balance mensual

Los extranjeros afiliados a la Seguridad Social se sitúan en 1.663.674 en noviembre

- La afiliación baja en 38.201 personas, el -2,24 % respecto a octubre

18 diciembre 2012.- La afiliación a la Seguridad Social de ciudadanos extranjeros descendió en el mes de noviembre en 38.201 ocupados, lo que equivale a un -2,24%. En términos anuales, la evolución de la tasa de afiliación de personas de procedencia extranjera continúa siendo negativa y muy por encima de la del total de empleados.

La **variación anual entre el colectivo registró una bajada del -5% (-87.623 frente al -4,16% del conjunto del Sistema**. Ambos indicadores revelan que se mantiene la tendencia ya apuntada en los meses anteriores, en el sentido de que la pérdida de empleo está afectando con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros que a los nacionales.

El balance general de noviembre refleja que del **total de extranjeros afiliados, 1.663.674**, 1.042.276 procedían de países de fuera de la Unión Europea. El resto, 621.398 personas, de países comunitarios.

Por regímenes, la mayoría de los afiliados extranjeros está encuadrada en el Régimen General: 991.520 trabajadores, dato que incluye el Sistema Especial Agrario (227.662) y el de Hogar (223.206); le sigue el de Autónomos, con 215.675; el Régimen Especial del Mar, 4.650 y el del Carbón que registra 492 ocupados.

Cataluña es la comunidad autónoma con mayor número medio de afiliados extranjeros, con 365.604 trabajadores (21,98%), seguido de la Comunidad de Madrid, con 358.898 (21,57%); Andalucía, con 207.381 (12,47%); Comunidad Valenciana, con 183.955 (11,06%); y Canarias, con 79.094 (4,75 %).

Por sexos, de la cifra total de 1.663.674 afiliados, 888.549 son hombres y 775.124 mujeres.

Los datos de afiliados por comunidades autónomas se distribuyen así:





	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
ANDALUCÍA	178.362	77.801	79.460	21.101	28.588	386	0	45	207.381
ARAGÓN	49.125	35.409	6.253	7.462	6.270	0	96	16	55.507
ASTURIAS	11.558	8.167	398	2.994	2.082	256	240	7	14.143
ILLES BALEARS	42.076	33.011	1.640	7.425	13.128	121	0	11	55.336
CANARIAS	62.522	54.916	3.021	4.585	16.084	479	0	9	79.094
CANTABRIA	9.550	6.727	249	2.574	1.489	154	0	4	11.197
CASTILLA-LEÓN	46.141	31.726	6.197	8.219	5.888	0	156	18	52.203
CAST.-LA MANCHA	53.597	31.296	16.516	5.785	5.807	0	0	16	59.419
CATALUÑA	318.887	260.220	16.605	42.062	45.872	740	0	105	365.604
C. VALENCIANA	153.831	96.737	39.259	17.834	29.703	379	0	43	183.955
EXTREMADURA	12.511	5.281	5.919	1.310	1.762	0	0	0	14.273
GALICIA	26.893	20.688	1.322	4.883	5.094	1.563	0	14	33.564
C. DE MADRID	321.816	249.384	1.912	70.519	36.891	46	0	145	358.898
R. DE MURCIA	73.170	24.568	42.186	6.416	5.173	142	0	13	78.498
NAVARRA	20.819	13.629	3.171	4.019	2.755	0	0	2	23.576
PAÍS VASCO	43.872	30.749	1.425	11.698	6.876	358	0	10	51.116
LA RIOJA	11.888	7.779	2.118	1.991	1.454	0	0	3	13.346
CEUTA	2.282	1.346	5	931	236	25	0	1	2.544
MELILLA	3.489	2.085	7	1.397	521	1	0	7	4.018
TOTAL	1.442.388	991.520	227.662	223.206	215.675	4.650	492	468	1.663.674

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar

